Caja de Jubilaciones y Pensiones Del Personal Municipal

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA - POR CONTRATACION DIRECTA Nº 05/18 DEL PAC ID N°339557, PARA EL LLAMADO DE "RECARGA DE EXTINTORES" PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y quince minutos, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant Nº 955 de esta capital, conforme a la Resolución **Nº 1.027** obrante en **Acta Nº 50 de fecha 06 de Diciembre de 2017** se da inicio al acta de apertura de sobres de la oferta del llamado para "**Recarga de Extintores**" **para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal**, la responsable de la UOC, la Sra. Malvina León, se dirige a las demás personas que firman al pie del Acta, informando que se invitó a las siguientes empresas:

- **REGIMIENTO 8 S.A**
- **OXIPAR S.A**
- **EXTINTORES ASUNCION S.A**
- **SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L**
- **FIRE MASTER S.R.L**

Se deja constancia que la empresa Fire Master S.R.L y Extintores Yanes S.R.L presentan su sobre de oferta y teniendo en cuenta que no se ha contado con la cantidad de sobres de ofertas requerido según la Ley 2051/03 queda prorrogada la fecha de apertura de sobres.
*Las empresas – Fire Master S.R.L y Extintores Yanes S.R.L proceden a dejar su sobre de Oferta en custodia de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Se da por terminado el presente Acto, siendo las nueve horas y Treinta Minutos firmando los asistentes al pie de este documento en conformidad a todo lo actuado en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados precedentemente.----------

Firma:.....
Aclaración: Edwar Caballero
Nº Cédula: 2.446.380

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Unidad Operativa de Contrataciones

Firma:.....
Aclaración: Evelin Céspedes
Nº Cédula: 2.910.153